

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 12 ABR 2018

VISTO:

El Expediente N° 16551/2018, por el que el Director a cargo del Area de Mantenimiento y Producción y Servicios Generales de esta Facultad, eleva listado de Personal que realizó horas extras durante los meses de FEBRERO y MARZO de 2018, cuya liquidación se producirá en el mes de ABRIL de 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que existen tareas que por su particular inserción en el organigrama de esta Facultad resultan vitales de asegurar, en cuanto a su ejecución, del modo más eficaz y eficiente para garantizar el desarrollo de las políticas de gobierno.

Que es criterio de esta Facultad que en las condiciones mencionadas en párrafo anterior se cuentan las tareas llevadas a cabo por el sr. Ramón Ludueña como encargado del Area Mantenimiento – Servicios Generales – y del personal a su cargo, los que han cumplido horas durante días sábados y por extensión de jornada durante los días de semana, llevadas a cabo en ambos edificios durante los meses de FEBRERO y MARZO de 2018.

Que las presentes asignaciones se otorgan en concordancia con las disposiciones del Artículo N° 74 del Decreto N° 366/06.

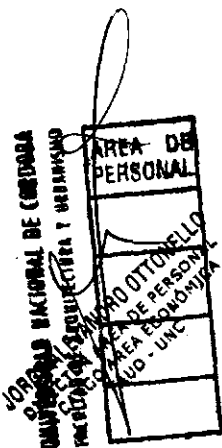
Que esta Facultad cuenta con el presupuesto para atender las horas extras que se tratan, las que serán solventadas con partidas provenientes de la Fuente 11, Inciso I (sueldos).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 36 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba,

**EL VICE-DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar y Disponer la liquidación en el mes de ABRIL de 2018, las horas extras realizadas por personal NoDocente durante el mes de FEBRERO DE 2018, con carácter no permanente ni bonificable, según se detalla en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2º: Autorizar y Disponer la liquidación en el mes de ABRIL de 2018, las horas extras realizadas por personal NoDocente durante el mes de MARZO DE 2018, con carácter no permanente ni bonificable, según se detalla en el Anexo II, que forma parte integrante de la presente.



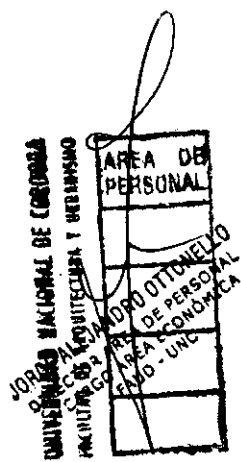


Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTICULO 3: La erogación descripta en el artículo N° 1 y 2 asciende a un total de Pesos CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO OCN TREINTA Y UN CENTAVOS (\$ 157.685,31), imputando la misma al Crédito de la Partida 1.3.6.1 de la Fuente 11 – Inciso I (Sueldos)

ARTICULO 4: La presente liquidación de Horas Extras incluyen los descuentos correspondientes a aportes previsionales personales establecidos por ley.

ARTICULO 5: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo, comuníquese, Dése al registro de Resoluciones y archívese.




Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. GUILLERMO JORGE OLSUIN
VICE-DECANO
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 324-18

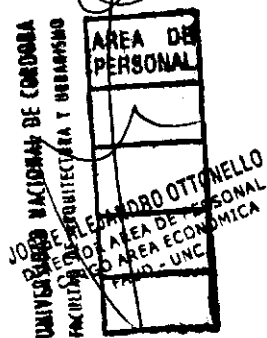


Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ANEXO I: HORAS EXTRAS.
MES: FEBRERO/18

RESOLUCION DECANAL N°324-18

Legajo	Agente	Tipo Hora	Cant. Horas	Valor Hora	Totales
47448	QUEVEDO, ABEL	50%	20.5	\$ 302,88	\$ 6.209,04
47448	QUEVEDO, ABEL	100%	1	\$ 442,03	\$ 442,03
50035	SANABRIA, DARIO ALEJAN	50%	20.5	\$ 331,85	\$ 6.802,92
50035	SANABRIA, DARIO ALEJAN	100%	1	\$ 442,47	\$ 442,47
49664	MAZZAFORTE, LUCAS	50%	21	\$ 281,01	\$ 5.901,21
49664	MAZZAFORTE, LUCAS	100%	1	\$ 381,03	\$ 381,03
49665	RIVERO, DANIEL	50%	19.5	\$ 285,77	\$ 5.572,51
37655	SALVATORI, JUAN ALBERTO	50%	1.5	\$ 449,40	\$ 674,10
30247	CARDOSO, CARLOS	50%	0.5	\$ 387,76	\$ 193,88
30327	JUAREZ, GERARDO	50%	28.5	\$ 429,00	\$ 12.226,50
24602	LUDUEÑA, RAMON	50%	16.5	\$ 596,31	\$ 9.839,11
53615	ECHEVERRIA, MARIANO	50%	12.5	\$ 215,50	\$ 2.693,75
53785	SOSA, VANESA ALEJANDRA	50%	6	\$ 215,50	\$ 1.293,00
53785	SOSA, VANESA ALEJANDRA	100%	2	\$ 287,33	\$ 574,66
53788	SUAREZ, HERNAN FEDERICO	50%	4.5	\$ 215,50	\$ 969,75
TOTAL					\$ 54.215,96





Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ANEXO II: HORAS EXTRAS.

MES: MARZO/18

RESOLUCION DECANAL N°324-18

Legajo	Agente	Tipo Hora	Cant. Horas	Valor Hora	Totales
47448	QUEVEDO, ABEL	50%	27.5	\$ 302,88	\$ 8.329,20
50035	SANABRIA, DARIO ALEJAN	50%	29.5	\$ 331,85	\$ 9.789,57
49664	MAZZAFORTE, LUCAS	50%	25	\$ 281,01	\$ 7.025,25
49665	RIVERO, DANIEL	50%	3	\$ 285,77	\$ 857,31
37655	SALVATORI, JUAN ALBERTO	50%	1	\$ 449,40	\$ 449,40
37655	SALVATORI, JUAN ANBERTO	100%	9	\$ 694,45	\$ 6.250,05
30247	CARDOSO, CARLOS	50%	12.5	\$ 387,76	\$ 4.847,00
30247	CARDOSO, CARLOS	100%	5	\$ 517,02	\$ 2.585,10
30327	JUAREZ, GERARDO	50%	42	\$ 429,00	\$ 18.018,00
30327	JUAREZ, GERARDO	100%	6	\$ 572,01	\$ 3.432,06
24602	LUDUEÑA, RAMON	50%	43.5	\$ 596,31	\$ 25.939,48
53615	ECHEVERRIA, MARIANO	50%	28	\$ 215,50	\$ 6.034,00
53615	ECHEVERRIA, MARIANO	100%	5	\$ 287,33	\$ 1.436,65
53785	SOSA, VANESA ALEJANDRA	50%	18	\$ 215,50	\$ 3.879,00
53785	SOSA, VANESA ALEJANDRA	100%	12	\$ 287,33	\$ 3.447,96
53788	SUAREZ, HERNAN FEDERICO	100%	4	\$ 287,33	\$ 1.149,32
TOTAL					\$ 103.469,35

